



Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, jueves, 16 de octubre de 2025.

Señor

Dr. Juan Agustín Encina, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
**Presente.-**

Me dirijo a esa Dirección Nacional, en atención a los comentarios sobre verificación de la convocatoria relacionada al proceso de Subasta a la Baja Electrónica Nacional "Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Máquinas Fotocopiadoras Marca Kyocera" - ID N° 469326, a los efectos de responder a las observaciones realizadas:

**Observaciones del Verificador:**

**Punto 1: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA.**

1- Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación.

**No establece criterio para el documento establecido.**

Se solicita establecer el criterio de evaluación de la documentación solicitada.

**Comentario:** Se indica, "...Certificado de Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de ser Servicio Técnico Autorizado de la marca del bien ofertado...". Se solicita verificar y subsanar. - Se indica que no se ha establecido requisito para "...El oferente deberá de por lo menos contar como mínimo 1 (un) técnico capacitado y certificado de la marca y modelo del bien ofertado...". Se solicita verificar y subsanar.

**RESPUESTA:** Lo observado ha sido subsanado en el PBC.

**Punto 2: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA.**

1- Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación.

**Criterios subjetivos.**

Considerando que el/los criterios establecidos podrían resultar subjetivos, se solicita establecer de forma clara los criterios a ser evaluados con sus respectivos documentos.

**Comentario:** Se solicita tener en cuenta lo requerido en el estándar "...Demostrar la experiencia en [Indicar actividad] con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al [Indicar porcentaje] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: [Indicar N° de años] años. [Ej.: últimos años 20\_20\_20\_]. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año...". Se solicita verificar y subsanar.

**RESPUESTA:** Lo observado ha sido subsanado en el PBC.

**Punto 3: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS.**

1- Datos del SICP.

**Código de Catalogo Incorrecto.**

En el SICP, el "Código de Catálogo" indicado no corresponde al bien/servicio requerido, solicitamos utilizar el código correcto de acuerdo al Catálogo difundido en el sistema.

**Comentario:** Se solicita indicar el código para "Mano de Obra".

**RESPUESTA:** Lo observado ha sido subsanado en el SICP.

**La Categoría y/o el Objeto de llamado seleccionado no corresponde.**

Considerando el bien o servicio de la licitación identificado por medio de las EE.TT. definidas en las bases y condiciones de la convocatoria, se verifica que el mismo no corresponde a la Categoría y/o al Objeto de llamado seleccionado en la planificación.

**Comentario:** Se observa que la descripción del llamado en el CDP y en el dictamen del Informe Cuatrimestral no corresponde al presente proceso. Se solicita aclarar.

**RESPUESTA:** La diferencia de denominación entre la planificación aprobada y la convocatoria se debe al proceso de recolección de los datos en las etapas previas a la aprobación del PAC. Para remitir la convocatoria se adoptó una descripción más específica y técnica del objeto del contrato. El propósito es evitar confusiones a los potenciales oferentes, reflejando la naturaleza multifuncional (Fotocopiadora, impresora, escáner, fax, etc.) de los equipos y delimitando claramente el alcance de la prestación, lo cual es fundamental para la elaboración de ofertas técnicas y económicas precisas.

2- Documentos del SICP.

**Documentos sin firma/ aclaración de firma.**

Se solicita a la convocante remitir el documento firmado y/o con las aclaraciones de firmas correspondientes.

**Comentario:** Se observa que el Dictamen técnico remitido no cuenta con la/s firma/s correspondiente/s.

**RESPUESTA:** Lo observado ha sido subsanado y se adjunta la documentación con la firma correspondiente.

Sin otro particular me despido de Usted con mis consideraciones más distinguidas.-

  
Victor Fernández Arrúa  
Director General UOC  
Director General de la U. O. C.